



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Junio de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, la contratación de cuatro (4) agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en la Cámara Federal de la Seguridad Social,

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de la partida autorizada oportunamente por Resolución N° 1870/02.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION